

151787

30 AGO



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "ENVASE SIMPLIFICADO, NO RECUPERABLE", a favor de Cartonajes Onda, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Rosellón, 166 entlo.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un envase de estructura sencilla, destinado a contener productos en estado líquido, granulado o pulverulento y caracterizado por su realización simple y su reducido precio de coste, lo que

5. permite que, una vez consumido el producto contenido, pueda prescindirse del recipiente, no siendo necesaria su recuperación, por cuanto el mencionado precio bajo permite la citada eliminación. Por otra parte, el envase resulta muy adecuado para contener dosis individuales de los productos de que se trata

10. te, de manera que, una vez utilizadas las mismas, no sea necesario conservar un resto de aquél.

El envase que se describirá resulta adecuado para productos medicinales, higiénicos, alimenticios y análogos, los cuales se presentarán en la cantidad precisa para una

15. sumición individual o para el empleo de una sola vez, lo que hace indicado el uso de un envase que no precise recuperación

30 AGO.



y conservación.

El recipiente objeto del Modelo se constituye a base de dos láminas de material plástico rígido o semirrígido, que por troquelado reciben la configuración adecuada y por yuxtaposición dan lugar a la formación de una cavidad de alojamiento para los productos a contener.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un recipiente simplificado, no recuperable, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa el nuevo envase, visto en perspectiva, conteniendo un producto en estado líquido y con indicación de la línea de corte para su apertura.

La figura 2 representa por separado los dos componentes esenciales del recipiente, constituidos, según se ha dicho, por sendas piezas laminares destinadas a su acoplamiento.

La figura 3 representa la fase de salida del producto contenido, hecha posible por corte de la parte del envase que contiene un pico formado en un extremo de la cavidad alojadora.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, una de las piezas esenciales, de forma preferentemente rectangular y alargada, formando un marco periférico -2- que bordea una parte saliente -3- definida en la zona central de la pieza laminar, parte que podrá adoptar la configuración de una botella, como en el caso del dibujo, con su parte ancha -4- y su zona estrecha -5-; la segunda pieza componente -6- posee forma equivalente a la de la primera, y se desti-

30 AGO.



- na a acoplarse a ésta mediante yuxtaposición por sus marcos perifericos, comportando en una de sus partes extremas las entallas -7- y -8-, simétricas, en correspondencia con las entallas -9- y -10- de la primera pieza, definiéndose así la línea ideal de doblado que se ha representado en el primer dibujo y
5. cuya flexión permitirá separar una parte del recipiente, es decir, de sus componentes, determinando la apertura del picotador -11-, el cual define en su momento el orificio -12- para la salida del producto; -13-, solapa separada del resto del
10. cuerpo que define el recipiente y está constituida, pues, por las zonas yuxtapuestas y extremas de las piezas unidas por sus marcos; -14-, línea de doblado, que permitirá, con su corte, la separación de la solapa anterior.

- Los componentes -1- y -6- se realizarán ventajosamente de material plástico semirrígido, susceptible de romperse por flexión repetida, y la unión de sus bordes se efectuará ventajosamente con interposición de un adhesivo, por estampación mediante relieves o soldadura electrónica.
- 15.

- Por sus características, los componentes -1- y -6- tendrán ventajosamente zonas para la inscripción de indicaciones cualesquiera, las cuales podrán aparecer asimismo en la superficie exterior del cuerpo -3-, por ejemplo, en su parte más ancha -4-.
- 20.

- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del envase descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.
- 15.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

30. 1.- Envase simplificado, no recuperable, caracterizado esencialmente por constar de dos piezas asociadas y yux-

30 AGO.



- tapuestas por sus bordes, realizadas de material sintético semirrígido y acopladas inamoviblemente en disposición hermética, poseyendo una de ellas un saliente que define una ampolla de forma adecuada, provista en uno de sus extremos de un pico vertedor,
5. tedor, mientras que la segunda pieza componente es de configuración aplanada, provista eventualmente de un perfil levemente hundido en correspondencia con el de la cavidad definida por el primer componente, realizándose la salida del producto contenido a través del pico vertedor, cuya apertura resulta por
10. la separación de una solapa extrema definida por la yuxtaposición de las piezas componentes y originada por la flexión alrededor de una línea ideal de doblado, determinada por dos entrantes simétricos, formados en el marco definido conjuntamente por los de las piezas componentes.
15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "ENVASE SIMPLIFICADO, NO RECUPERABLE".

- Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
20. mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 30 AGO. 1969

P.A. de Cartonajes Onda, S.A.,

LUIS DURÁN CUEVAS

p. p.

Foto: Luis Durán Cuevas

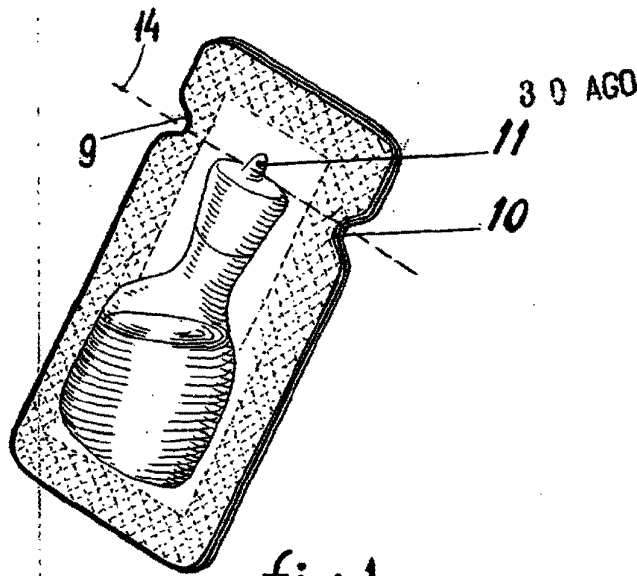


fig.1

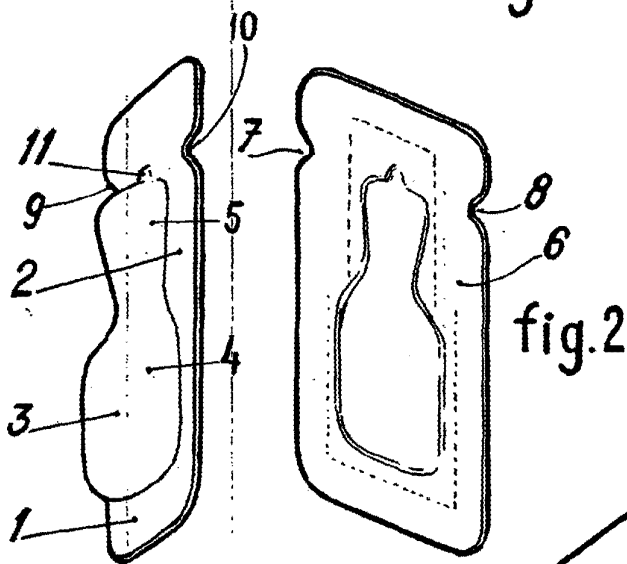


fig.2

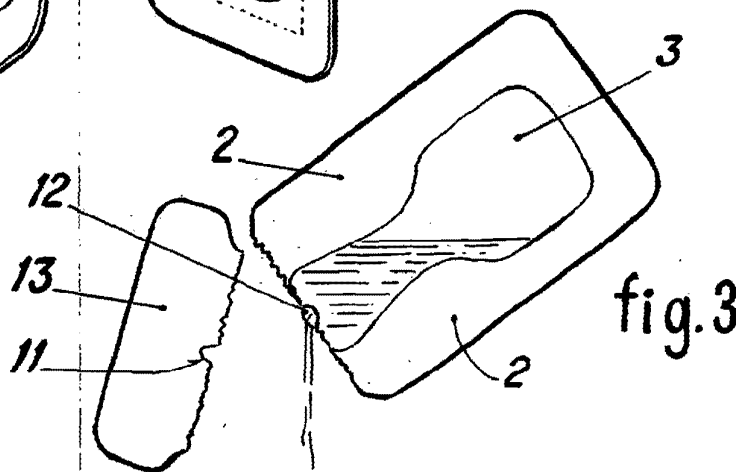


fig.3

Barcelona 30 AGO. 1969

P. A. LUIS DURÁN CUEVAS
P. P.

Fdo. Luis Durán Cuevas

Escala variable